



CENTRARÁN ESFUERZOS EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN: LA PRESIDENTA

# Va el SAT por *factureras* y aduanas para recaudar 500 mil mdp más

Descarta alza de impuestos // Recursos adicionales de 2025 fueron a infraestructura y Bienestar, señala

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

En 2026, el gobierno federal se concentrará en combatir la corrupción de *factureras* y en aduanas, a fin de recaudar casi 500 mil millones de pesos más en comparación con el año anterior, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la mañanera de ayer.

A la par, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador, dio a conocer que el mercado determinará el precio de los seguros, por lo que no intervendrá la administración federal.

En la presentación de los resultados de la recaudación del año pasado y las previsiones para el actual, la mandataria descartó que se vayan a aumentar impuestos para generar más recursos al erario.

Dijo que en 2025 ingresaron a la hacienda pública 487 mil 464 millones de pesos más respecto a 2024, lo que representó un aumento real de



4.8 por ciento. Esto, "sin aumentar impuestos, sólo por seguir trabajando contra la evasión fiscal".

Asimismo, apuntó que se estima que este año se reciban 498 mil millones de pesos más en comparación con el ejercicio anterior.

"¿Cómo lo vamos a recaudar? Hay dos áreas de oportunidad donde creemos que todavía existe mucha fuga de recursos que no se pagan al erario; en pocas palabras están incurriendo en corrupción (...) *factureras* y aduanas", áreas en las que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) orientará sus esfuerzos.

"Todavía hay personas que compran facturas o que se dedican a hacerlas por medio de empresas que en realidad no producen nada, pero sí facturas, con lo que evitan pagar IVA, IEPS, ISR o alguno de los impuestos. Y la otra, todavía hay oportunidad en aduanas también", expuso.

La jefa del Ejecutivo señaló que los ingresos adicionales recibidos en 2025 se dedicaron sobre todo a los programas de Bienestar y a obras públicas, salud y educación.

En tanto, el titular de Hacienda expuso que como parte de mejores

prácticas de transparencia, el SAT realizará auditorías a grandes, medianos y pequeños contribuyentes que presenten las siguientes conductas: "operaciones con *factureras* o *nomineras* que presentan pérdidas fiscales recurrentes; simulen o apliquen ilegalmente deducciones u obtengan ingresos que no son los



declarados; quienes abusen de los estímulos fiscales; que presenten inconsistencias entre lo que importan o compran y lo que venden".

También, que compren productos en el exterior con precios por debajo del mercado e incumplan regulaciones o restricciones no arancelarias; no paguen las retenciones por sus empleados; realicen operaciones mediante *paraísos fiscales*; soliciten devoluciones improcedentes o paguen menos gravámenes en tasa efectiva comparado con su sector.

El funcionario sostuvo que para 2026, la previsión de la Ley de Ingresos de la Federación es de una recaudación de 6 billones 448 mil millones de pesos, un incremento nominal de 496 mil millones, equivalente a unos 28 mil millones de dólares, más o menos, con un aumento en términos reales de 4.6 por ciento respecto al año pasado.

Interrogado sobre la agenda que el Congreso hizo a la Ley de Ingresos en materia de aseguradoras, a fin de que no se puedan exentar algunos impuestos, Amador explicó que el precio de éstas se determinará a partir de la oferta y la demanda. "No vemos, digamos, condiciones para que de manera inmediata haya un incremento en las primas".

En su turno, el titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, indicó que en 2025 se recaudaron 6 billones 45 mil millones de pesos, lo que representó en términos reales 4.8 por ciento más que en 2024.

Añadió que a través de aduanas se recaudaron 246 mil millones de pesos, lo que equivalió a 27 por ciento de los ingresos tributarios netos.